



Luisja Sánchez

Periodista jurídico



La AEDAF subraya el papel clave de los jueces para dar seguridad jurídica a los contribuyentes y frenar los excesos de Hacienda

El nuevo presidente de la [Asociación Española de Asesores Fiscales \(AEDAF\)](#), Bernardo Bande, junto con Ignacio Arráez, vicepresidente, y Juan Manuel Herrero de Egaña, vocal responsable de Relaciones Institucionales y de Estudios e Investigación, mantuvieron este jueves un encuentro con periodistas **para avanzar las principales líneas de su mandato**, así como para abordar algunos de los temas tributarios de actualidad.

En el encuentro, el nuevo presidente reiteró el compromiso de la AEDAF con la **defensa de los derechos de los contribuyentes** frente a una "situación de gran inseguridad jurídica". Bande recalcó que "la Asociación es más necesaria que nunca y estaremos muy vigilantes de cualquier comportamiento que se desvíe de lo que debería ser el cumplimiento y respeto de estos derechos".

Bande también calificó de "esencial" la labor de jueces y magistrados, "que son los que nos dan seguridad jurídica porque sientan la jurisprudencia con la que trabajamos; por tanto, para nosotros su independencia a la hora de dictar las sentencias es fundamental".

En este sentido, recordó las últimas intervenciones del Supremo que anulaban la obligatoriedad de la declaración telemática del IRPF en julio, así como otra sentencia de 29 de septiembre que establecía que **Hacienda no puede acceder a los dispositivos electrónicos**

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |